

PROGRAMA DE TRABAJO

2021-2025

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

Pladea
2021-2025

Orquesta Universitaria de Música Popular

Región: Xalapa

Titular: Adrián Izquierdo Ayala

01 de diciembre de 2024

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretaría Académica

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaría de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del C. Jongitud Zamora
Secretaría de Desarrollo Institucional

Dr. Adrián Izquierdo Ayala
Director de la Orquesta Universitaria de Música Popular

Participantes

Adrián Izquierdo Ayala
Director Titular OUMP

Edmundo Serrano Cornelio
Jefe de Personal OUMP

Irma Palacios Medina
Ex jefa de personal OUMP

Integrantes OUMP
Ejecutantes

Datos de contacto

Benito Juárez 81
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.
Tel. Conmutador 01 (228) 842 1700
Ext. 17528 gruposartisticos@uv.mx

www.uv.mx

Índice

Introducción.....	2
01. Diagnóstico.....	3
02. Planeación institucional.....	4
Misión	4
Visión	4
03. Ejes, temas, objetivos, metas y acciones	4
Seguimiento y evaluación.....	22
Referencias	23

Introducción

La Orquesta Universitaria de Música Popular (OUMP) presenta el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea), un instrumento que busca consolidar su misión de representar la diversidad de géneros musicales, en congruencia con las necesidades de la sociedad. Este plan refuerza su pertinencia académica y profesional al contribuir con acciones que vinculen a la comunidad estudiantil de la Universidad Veracruzana (UV) con el arte, promoviendo una formación integral y transformadora para el alumnado.

El Pladea 2021-2025 de la OUMP se fundamenta en la legislación universitaria, la Ley Orgánica, el Estatuto del Personal Académico de la UV, y los reglamentos de planeación y evaluación institucional. Este documento incluye un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) que permitirá mejorar tanto el desempeño académico como artístico de la orquesta. A partir de un diagnóstico profundo y una planificación estratégica, se establecen la misión, visión, objetivos, metas y acciones, reafirmando el compromiso con el acervo cultural y el prestigio de la UV.

El plan promueve la reflexión y los valores a través de la música, fomentando cambios significativos en el alumnado mediante una interacción artística que integra elementos visuales y auditivos. Además, se plantea la inclusión de estudiantes de distintas facultades de artes como actores, bailarines, músicos, diseñadores y escritores, para enriquecer las experiencias escénicas en las que participe la OUMP durante este periodo.

Este documento fue elaborado en colaboración con el cuerpo colegiado, incorporando la experiencia de los docentes y ejecutantes responsables de los programas educativos del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) y las Tutorías para la Apreciación Artística (TAA). Estas actividades se desarrollan de manera presencial, híbrida y en línea a través de la plataforma EMINUS, permitiendo la expansión de la oferta educativa y artística a otras regiones, y fortaleciendo la conexión entre el arte musical y la formación integral de los estudiantes.

Objetivo General

Satisfacer las necesidades tanto estéticas como las de visibilizar las problemáticas sociales de los individuos que construyen el ecosistema social mediante el arte musical por medio de obras que puedan proporcionar tanto la reflexión de las complicaciones de los entornos sociales y a su vez, la satisfacción, dando enriquecimiento espiritual y deleite personal a partir de la recreación artística de forma intrínseca.

01. Diagnóstico

Los cuerpos colegiados de la Orquesta Universitaria de Música Popular (OUMP) han participado de manera activa en la toma de decisiones académicas a través de sesiones regulares del Consejo Técnico y del Colegio de Ejecutantes, órgano equivalente a la Junta Académica. Entre sus acciones recientes destaca la formación de comisiones para la elaboración de un reglamento interno que regule la gestión de la entidad. Sin embargo, la OUMP enfrenta desafíos significativos derivados de una gestión administrativa limitada, una promoción insuficiente de sus actividades y la falta de recursos presupuestarios adecuados.

En años recientes, la reducción sustancial del presupuesto ha comprometido seriamente la operatividad de la orquesta. Esta situación ha dificultado su capacidad para extender su presencia a las diferentes regiones de la Universidad Veracruzana, limitando su impacto cultural y artístico. Además, la ausencia de un recinto propio para ensayos ha obstaculizado tanto el proceso creativo como la planificación de conciertos que podrían generar ingresos adicionales.

Otro reto importante es el equilibrio musical de la orquesta. Existe una necesidad técnica y artística de incrementar la cantidad de ejecutantes especializados en determinados instrumentos para lograr un balance orquestal óptimo. Para abordar esta situación, se propone una estrategia que incluya la participación de estudiantes destacados de la Facultad de Música, quienes podrían asistir a ensayos y presentaciones públicas, adquiriendo así experiencia técnica y práctica en el ámbito orquestal.

02. Planeación institucional

Misión

Desde su creación, la OUMP se ha distinguido por la diversidad de su repertorio y su compromiso con la educación e investigación artística, enfocándose en la conservación, creación y difusión de la cultura. Su misión trasciende la interpretación musical, buscando formar individuos capaces de desarrollar, desde un enfoque axiológico, la libertad de pensamiento y una visión crítica y coherente de su entorno. En el contexto actual, la OUMP reafirma su compromiso con la promoción cultural mediante su participación en la docencia e investigación a nivel local, nacional e internacional.

Visión

La OUMP se proyecta como un pilar fundamental en el crecimiento cultural de la sociedad, difundiendo y preservando el patrimonio artístico a través de la excelencia musical. Desde sus orígenes, su visión ha sido promover una transformación humana y social que inspire la sensibilidad, el desarrollo intelectual y el análisis estético, fomentando además el disfrute cultural. Como parte de una de las universidades más importantes del país, la OUMP mantiene el compromiso de garantizar la calidad en su ejecución musical, consolidándose como un referente en la promoción artística y educativa.

03. Ejes, temas, objetivos, metas y acciones

Eje: I. Derechos Humanos

Tema: I.I Equidad de género y diversidad sexual

La Orquesta Universitaria de Música Popular en voz de exponer y visibilizar las libertades fundamentales en pro de que las poblaciones veracruzanas tanto estudiantiles como del sector social y disfruten de condiciones de plena dignidad intrínseca a toda persona por el hecho de pertenecer al género humano que lo identifique.

Objetivo

1.1.1 Visibilizar la perspectiva de género desde el escenario musical con base en la investigación histórica de las poblaciones vulnerables; mujeres y la comunidad LGBTTIQ+.

Meta específica

1.1.1.1 A partir del 2023, realizar 2 conciertos al año que permitan la reflexión sobre la perspectiva de género, mujeres libres de violencia y la discriminación de la comunidad LGBTTIQ+.

Acciones

- 1.1.1.1.1 Considerar el programa de *Oldies Nigth* para la realización de los conciertos.
- 1.1.1.1.2 Desarrollar material multimedia, diseño de videos temáticos como puente de comunicación para facilitar la información y difusión a través del mensaje visual.
- 1.1.1.1.3 Gestionar la participación del estudiantado de las facultades de música, teatro, y danza de la Universidad Veracruzana, para las presentaciones artísticas de la orquesta.
- 1.1.1.1.4 Promocionar y fomentar la prevención de la violencia de género mediante un sentido artístico musical.

Tema I.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo

1.4.1 Fortalecer una conciencia sobre los derechos humanos de los migrantes en el mundo, su complejidad, impacto y afectación mediante conciertos musicales que expongan la migración en México.

Meta específica

1.4.1.1 A partir del 2023, realizar un concierto didáctico por semestre y presentaciones en diversos foros que visibilicen el fenómeno de la importancia y problemática de la Migración en México y Migración Mundial con la finalidad de crear una conciencia colectiva de la problemática en las poblaciones vulnerables.

Acciones

- 1.4.1.1.1 Invitar de expertos en sociología e historia que expongan el fenómeno de la migración en México, previo a las presentaciones de la OUMP (conciertos).
- 1.4.1.1.2 Realizar videos de narrativa mediática que expongan y visibilicen la resiliencia de la migración en México a través de la historia.
- 1.4.1.1.3 Elaborar arreglos que exponga la migración mundial por medio de los diferentes compositores y épocas en diversos estilos musicales.

Meta específica

- 1.4.1.2 A partir del 2023 realizar por lo menos un concierto que se pueda replicar por lo menos dos veces al año, orientado a la reflexión sobre el proceso positivo, dinámico y participativo en el cual se busca promover el dialogo y solución de los conflictos y problemas como comprensión mutua de todos los actores sociales y hacer énfasis en comportamientos que generen los valores y rechazo a la violencia.

Acciones

- 1.4.1.2.1 Elaborar arreglos que visibilicen los valores de paz, el respeto a la vida, a la igualdad, solidaridad, tolerancia, el pluralismo, justicia, abolición de las guerras, diversidad cultural entre hombres y mujeres de las diversas poblaciones mundiales principalmente en México que busque una estructura y cultura de paz.

I.5 Arte y creatividad

Objetivo

- 1.5.1 Reforzar mediante un medio sonoro-visual musical el fortalecimiento del arte, la creatividad dentro de la cultura en el entorno actual; el arte musical realiza mediante la reflexión en la sociedad las experiencias mediante el espacio y el tiempo, ya que el arte preserva un existir en un lugar en particular único e irrepetible como autoexpresión humana.

Meta específica

1.5.1.1 Realizar hacia 2025, 12 conciertos que fortalezcan las artes musicales y la creatividad dentro de la cultura universitaria y del entorno social en general en un contexto contemporáneo, con la intención de generar desarrollo, conciencia y riqueza cultural.

Acciones

- 1.5.1.1.1 Explorar con los diversos géneros musicales las vías de expresión y explorar las diversas experiencias individuales mediante la estimulación de la imaginación, empatía y promover la comprensión de las diferentes perspectivas y realidades del ser humano mediante la escucha o medio sonoro.
- 1.5.1.1.2 Diseñar programas musicales que busquen e implementen el arte musical, la cultura y la creatividad en las diversas regiones universitarias de acuerdo con las condiciones y necesidades de las regiones Orizaba-Córdoba y Veracruz Puerto.
- 1.5.1.1.3 Realizar presentaciones en diversos espacios que busquen el esparcimiento, la empatía, el gozo del alumnado y de la sociedad en general como lo son temas musicales de género popular: *Concierto de Cumbias, Conciertos de Salsa, Conciertos de Danzones, Pink Floyd, Rock en español, José José*, entre otros.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1.Derechos Humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria	1.1.1.4 Formulación de lineamientos para la inclusión de estudiantes de la comunidad LGBTTTIQ+ en el marco de la Universidad inclusiva.	1.1.1Visibilizar la perspectiva de género desde el escenario musical con base en la investigación histórica de las poblaciones vulnerables; mujeres y la comunidad LGBTTTIQ+.	1.1.1.1 A partir del 2023, realizar 2 conciertos al año que permitan la reflexión sobre la perspectiva de género, mujeres libres de violencia y la discriminación de la comunidad LGBTTTIQ+.	---	2	2	2	<p>1.1.1.1 Considerar el programa de <i>Oldies Nigh</i> para la realización de los conciertos.</p> <p>1.1.1.2 Desarrollar material multimedia, diseño de videos temáticos como puente de comunicación para facilitar la información y difusión a través del mensaje visual.</p> <p>1.1.1.3 Gestionar la participación del estudiantado de las facultades de música, teatro, y danza de la Universidad Veracruzana, para as presentaciones artísticas de la orquesta.</p>

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	1.4.1.1 Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.	1.4.1.1.1 Diseño e implementación de una campaña permanente de sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia, evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.	1.4.1 Fortalecer una conciencia sobre los derechos humanos de los migrantes en el mundo, su complejidad, impacto y afectación mediante conciertos musicales que expongan la migración en México.	1.4.1.1 A partir del 2023, realizar un concierto didáctico por semestre y presentaciones en diversos foros que visibilicen el fenómeno de la importancia y problemática de la Migración en México y Migración Mundial con la finalidad de crear una conciencia colectiva de la problemática en las poblaciones	---	2	2	2	1.1.1.1.4 Promocionar y fomentar la prevención de la violencia de género mediante un sentido artístico musical.
										1.4.1.1.1 Invitar de expertos en sociología e historia que expongan el fenómeno de la migración en México, previo a las presentaciones de la OUMP (conciertos). 1.4.1.1.2 Realizar videos de narrativa mediática que expongan y visibilicen la resiliencia de la migración en México a través de la historia. 1.4.1.1.3 Elaborar arreglos que exponga la

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso			Acciones	
						2022	2023	2024		
					1.4.1.2 A partir del 2023 realizar por lo menos un concierto que se pueda replicar por lo menos dos veces al año, orientado a la reflexión sobre el proceso positivo, dinámico y participativo en el cual se busca promover el dialogo y solución de los conflictos y problemas como comprensión mutua de todos los actores sociales y hacer	---	1	1	1	migración mundial por medio de los diferentes compositores y épocas en diversos estilos musicales. 1.4.1.2.1 Elaborar arreglos que visibilicen los valores de paz, el respeto a la vida, a la igualdad, solidaridad, tolerancia, el pluralismo, justicia, abolición de las guerras, diversidad cultural entre hombres y mujeres de las diversas poblaciones mundiales principalmente en México que busque una estructura y cultura de paz.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					énfasis en comportamientos que generen los valores y rechazo a la violencia.					
	I.5 Arte y creatividad	1.5.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2022 un plan para el fortalecimiento y la descentralización de las actividades artísticas y culturales para la formación humanista e integral de los estudiantes	1.5.1.1.6 Ampliación de la cobertura de los grupos artísticos en todas las regiones universitarias beneficiando a nuevos segmentos de la población.	1.5.1 Reforzar mediante un medio sonoro-visual musical el fortalecimiento del arte, la creatividad dentro de la cultura en el entorno actual; el arte musical realiza mediante la reflexión en la sociedad las experiencias mediante el espacio y el tiempo, ya que el arte preserva un existir en un lugar en particular único e irrepetible como autoexpresión humana.	1.5.1.1 Realizar hacia 2025, 12 conciertos que fortalezcan las artes musicales y la creatividad dentro de la cultura universitaria y del entorno social en general en un contexto contemporáneo, con la intención de generar desarrollo, conciencia y riqueza cultural.	3	3	3	3	1.5.1.1.1 Explorar con los diversos géneros musicales las vías de expresión y explorar las diversas experiencias individuales mediante la estimulación de la imaginación, empatía y promover la comprensión de las diferentes perspectivas y realidades del ser humano mediante la escucha o medio sonoro. 1.5.1.1.2 Diseñar programas musicales que busquen e implementen el

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea					
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso			Acciones
						2022	2023	2024	
									arte musical, la cultura y la creatividad en las diversas regiones universitarias de acuerdo con las condiciones y necesidades de las regiones Orizaba-Córdoba y Veracruz Puerto. 1.5.1.1.3 Realizar presentaciones en diversos espacios que busquen el esparcimiento, la empatía, el gozo del alumnado y de la sociedad en general como lo son temas musicales de género popular: Concierto de Cumbias, Conciertos de Salsa, Conciertos de Danzones, Pink Floyd, Rock en español, José José, entre otros.

Eje 2. Sustentabilidad

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo

2.2.1 Promover, a través de las funciones sustantivas universitarias, el abordaje de diversos problemas socioambientales de la región y el estado, desde enfoques basados en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.

Meta específica

2.2.1.1 Hacia el 2025, realizar un concierto por año diseñado de acuerdo con el modelo educativo institucional para fortalecer las capacidades críticas de la comunidad universitaria.

Acciones

2.2.1.1.1 Actualizar el material didáctico contemporáneo (contexto actual) como estrategia de la actividad de fomentar el cuidado del medio ambiente para contribuir a la educación integral del estudiante universitario.

2.2.1.1.2 Realizar en los conciertos didácticos música producida para recrear conciencia del cuidado del medio ambiente, conciertos “Música Olmeca Imaginaria” y “Xibalba”.

2.2.1.1.3 Imprimir folletos que se compartirán con los estudiantes universitarios que contengan las letras de los temas que se proyectan y aprecian musicalmente para que los ejecuten vocalmente y repliquen el mensaje.

2.2.1.1.4 Crear material multimedia visual del milenio actual que contengan imágenes del cuidado del medio ambiente que coincide con el material musical que se proyecta para contener material audiovisual.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Plader, Pladea y Plade						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
2. Sustentabilidad	2.2 Crisis climática y resiliencia social	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional.	2.2.1.3 Implementación de estrategias de difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad.	2.2.1 Fortalecer el Modelo Educativo mediante la actividad cultural musical del escucha como factor de desarrollo y reflexión de la comunidad universitaria y social del deterioro y cuidado del medio ambiente; la deforestación, contaminación del aire y del agua, la lluvia acida, etc., como problemáticas globales.	2.2.1.1 Hacia el 2025, realizar un concierto por año diseñado de acuerdo con el modelo educativo institucional para fortalecer las capacidades críticas de la comunidad universitaria.	1	1	1	1	<p>2.2.1.1 Actualizar el material didáctico contemporáneo (contexto actual) como estrategia de la actividad de fomentar el cuidado del medio ambiente para contribuir a la educación integral del estudiante universitario.</p> <p>2.2.1.2 Realizar en los conciertos didácticos música producida para recrear conciencia del cuidado del medio ambiente, conciertos “Música Olmeca Imaginaria” y “Xibalba”.</p> <p>2.2.1.3 Imprimir folletos que se compartirán con los estudiantes</p>

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Plader, Pladea y Plade						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										universitarios que contengan las letras de los temas que se proyectan y aprecian musicalmente para que los ejecuten vocalmente y repliquen el mensaje. 2.2.1.1.4 Crear material multimedia visual del milenio actual que contengan imágenes del cuidado del medio ambiente que coincida con el material musical que se proyecta para contener material audiovisual.

Eje 3. Docencia e innovación académica

Tema 3.1 Formación integral del estudiante

Objetivo

- 3.1.1 Ofrecer conciertos temáticos musicales en la búsqueda de la formación integral del estudiante mediante temas de la vida social de los años 50' en el D. F. Se propone por lo menos un concierto cada semestre.

Meta específica

- 3.1.1.1 Lograr al 2025, el desarrollo anual de un concierto temático musical de la época de los 50's en donde la mujer, en el escenario social, era discriminada ya que solo aspiraba a ser esposa y madre de familia; la única forma en que sobresalía era por medio de su vestimenta y su cuerpo.

Acciones

- 3.1.1.1.1 Visibilizar mediante música y multimedia con material que se escribió en los años 50', y donde en las vecindades, las mujeres se encargaban del hogar y compraban alimentos y servicios de la vida cotidiana y que más adelante gracias a estas formas de expresión se lograron movimientos sociales importantes para la mujer como figura productiva y que buscaban su liberación e igualdad.
- 3.1.1.1.2 Producir material musical del compositor “Chava Flores” y sus temas relevantes de la época; la vida social y la mujer en el escenario colectivo.
- 3.1.1.1.3 Diseñar de un sketch que represente teatralmente la época de los años 50' en la música de “Chava Flores”.
- 3.1.1.1.4 Incluir la participación de estudiantes de la facultad de teatro.
- 3.1.1.1.5 Invitar expertos en la historia y formas de la vida social de los años 50' en México Distrito Federal (hoy ciudad de México).

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Plader, Pladea y Plade						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3. Docencia e innovación académica	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.	3.3.1.2.2 Articulación en los programas educativos; de los saberes disciplinares, tecnológicos y pedagógicos para fomentar en los estudiantes actividades de investigación, gestión y vinculación que les posibiliten prácticas pre-profesionales diversas, incluyentes, humanas y sustentables durante su proceso formativo	3.1.1 Ofrecer conciertos temáticos musicales en la búsqueda de la formación integral del estudiante mediante temas de la vida social de los años 50' en el D. F. Se propone por lo menos un concierto cada semestre.	3.1.1.1 Lograr al 2025, el desarrollo anual de un concierto temático musical de la época de los 50's en donde la mujer, en el escenario social, era discriminada ya que solo aspiraba a ser esposa y madre de familia; la única forma en que sobresalía era por medio de su vestimenta y su cuerpo.	1	1	1	1	3.1.1.1.1 Visibilizar mediante música y multimedia con material que se escribió en los años 50', y donde en las vecindades, las mujeres se encargaban del hogar y compraban alimentos y servicios de la vida cotidiana y que más adelante gracias a estas formas de expresión se lograron movimientos sociales importantes para la mujer como figura productiva y que buscaban su liberación e igualdad. 3.1.1.1.2 Producir material musical del compositor "Chava Flores" y

Programa de Trabajo 2021-2025										
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				
						2022	2023	2024	2025	
										<p>sus temas relevantes de la época; la vida social y la mujer en el escenario colectivo.</p> <p>3.1.1.1.3 Diseñar de un sketch que represente teatralmente la época de los años 50' en la música de "Chava Flores".</p> <p>3.1.1.1.4 Incluir la participación de estudiantes de la facultad de teatro.</p> <p>3.1.1.1.5 Invitar expertos en la historia y formas de la vida social de los años 50' en México Distrito Federal (hoy ciudad de México).</p>

Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Tema 5.1 Internacionalización

Objetivo

5.1.1 Reconocer las necesidades culturales y espirituales de la población regional por medio de la difusión de arte y la cultura. Esto consiste en la planeación, organización y realización de actividades para dar a conocer la cultura en los contextos actuales, con el único fin de la divulgación de las diversas culturas nacionales e internacionales.

Se propone un concierto por año con un invitado extranjero.

Meta específica

5.1.1.1 Realizar por lo menos un concierto anual con un invitado foráneo internacional.

Acciones

5.1.1.1.1 Producir por medio del discurso musical la dimensión intercultural con la intención de mejorar las funciones de la educación de calidad y la investigación.

5.1.1.1.2 Fomentar el intercambio, la diversidad y el enriquecimiento entre las diferentes sociedades y que permite nuevas formas hibridas del contexto musical. Se pueden lograr el conocimiento de formas de vida, costumbres y conocimiento de desarrollo artístico y compartir formas diversas de vivir y convivir.

5.1.1.1.3 Desarrollar un estudio de material de dimensión internacional con la finalidad de la interacción equitativa de diversas culturas presentes en el México contemporáneo; material de la cultura japonesa.

5.1.1.1.4 Invitar a un reconocido director de renombre internacional.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Plader, Pladea y Plade						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.4 Internacionalización	5.4.1.2 Promover a partir del 2022 la cultura veracruzana y la extensión de los servicios universitarios en el ámbito internacional, a través de la implementación de un sitio web de venta de productos y servicios universitarios	5.4.1.2.1 Promoción de la participación de todas las áreas académicas en la integración del sitio web de productos y servicios universitarios a partir de la integración de los elementos que estas puedan promocionar.	5.1.1 Reconocer las necesidades culturales y espirituales de la población regional por medio de la difusión de arte y la cultura. Esto consiste en la planeación, organización y realización de actividades para dar a conocer la cultura en los contextos actuales, con el único fin de la divulgación de las diversas culturas nacionales e internacionales. Se propone un concierto por año con un invitado extranjero.	5.1.1.1 Realizar en 2023 y 2024 por lo menos un concierto con un invitado foráneo internacional.	---	1	1	---	5.1.1.1 Producir por medio del discurso musical la dimensión intercultural con la intención de mejorar las funciones de la educación de calidad y la investigación. 5.1.1.2 Fomentar el intercambio, la diversidad y el enriquecimiento entre las diferentes sociedades y que permite nuevas formas híbridas del contexto musical. Se pueden lograr el conocimiento de formas de vida, costumbres y conocimiento de desarrollo artístico y compartir formas diversas de vivir y convivir. 5.1.1.3 Desarrollar un estudio del

Programa de Trabajo 2021-2025									
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso			
						2022	2023	2024	
									material de dimensión internacional con la finalidad de la interacción equitativa de diversas culturas presentes en el México contemporáneo; material de la cultura japonesa. 5.1.1.4 Invitar a un reconocido director de renombre internacional.

Seguimiento y evaluación

El compromiso que se plasma en el Pladea 2021-2025, busca, en la medida de lo cambiante del contexto social debido a la globalización, un compromiso de cumplir de manera anual cada eje rector, sus referentes inclusivos y sus capacidades de adaptación. Un propósito evidente que no solo rescata acervo musical, sino que, anticipa soluciones a un conocimiento integral para toda la población en especial la cuartilla estudiantil con la cual se tiene un gran interés. En la conciencia responsable de proponer este proyecto o plan institucional, la Orquesta Universitaria de Música Popular (OUMP), espera contar con el techo presupuestal para que se logre llevar a cabo, con el acuerdo de llevarlos a cabo magistralmente con el fin propuesto.

La globalización también ha planteado desafíos para el mundo del arte y la cultura. La homogeneización cultural es una preocupación común entre críticos y artistas, ya que la influencia dominante de las corrientes artísticas occidentales puede eclipsar las tradiciones locales y las perspectivas culturales únicas. Además, la comercialización del arte en un mercado global puede llevar a una mayor comercialización y estandarización de las obras, afectando la autenticidad y la creatividad de los artistas.

El apoyo de la Dirección General de Difusión Cultural (DGDC) para contar con los espacios es de forma definitiva y determinante. Por lo que, se espera cumplirlo mediante el apoyo de los diversos sectores de la institución.

Referencias

- Ángel, J. & Zamora M. & Chávez, R. (2018). Panorama Migratorio: Migración internacional: tendencias mundiales y dimensiones del fenómeno en México. Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/ Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos/ Secretaría de Gobernación.
- Cancado, A. (1994). Relaciones entre el Desarrollo Sustentable y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Desarrollos recientes. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía: Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Comunal. Departamento de Planificación y Presupuesto, Chile.
- Dourojeanni, A. (2000). Procedimientos de Gestión para el Desarrollo Sustentable. Santiago de Chile: Cepal, Eclac.
- Elizalde, A. (2003). Desde el desarrollo sustentable hacia sociedades sustentables Polis. Revista de la Universidad Bolivariana, vol. I, núm. 4, p. 0 Universidad de Los Lagos Santiago, Chile.
- García, J. (2000). “Qué talantes, qué cultura y qué fe para la transformación social”. Revista de Fomento Social, Número 220, Volumen 55, 539-561, Madrid.
- Gonzales, C., Ramírez, J., Rangel, R. (2018). La Música, Herramienta para el Fortalecimiento de Valores en la Educación Básica. Revista Scientific. Vol. 3, N.º 7 pág. 78-98.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (1999). Manual Básico de Equidad de Género. Secretaría de Cultura, Gobierno de México.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México (2015). Historias de las Mujeres en México. Secretaría de educación Pública. Máster Universitario de gestión Cultural, Universidad de Girona.
- Knox, J. (2018). Principios marco sobre Derechos Humanos del Medio Ambiente.
- Naciones Unidas, Derechos Humanos, Procedimientos Especiales. Relatores Especiales, Expertos y Grupos de Trabajo.
- Pascal, L. (2022). Estudios sobre la Internacionalización de Artistas Chilenos en Europa.
- Zarta Ávila, P. (2018). La Sustentabilidad o Sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad. Tabula Rasa, (28), 40.
- Elizalde, A. (2003). Desde el desarrollo sustentable hacia sociedades sustentables Polis. Revista de la Universidad Bolivariana, vol. I, núm. 4, p. 0 Universidad de Los Lagos Santiago, Chile.
- García, J. (2000). “Qué talantes, qué cultura y qué fe para la transformación social”. Revista de Fomento Social, Número 220, Volumen 55, 539-561, Madrid.
- Gonzales, C., Ramírez, J., Rangel, R. (2018). La Música, Herramienta para el Fortalecimiento de Valores en la Educación Básica. Revista Scientific. Vol. 3, N.º 7 pág. 78-98.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (1999). Manual Básico de Equidad de Género. Secretaría de Cultura, Gobierno de México.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México (2015). Historias de las Mujeres en México. Secretaría de educación Pública. Máster Universitario de gestión Cultural, Universidad de Girona.
- Knox, J. (2018). Principios marco sobre Derechos Humanos del Medio Ambiente.
- Naciones Unidas, Derechos Humanos, Procedimientos Especiales. Relatores Especiales, Expertos y Grupos de Trabajo.
- Pascal, L. (2022). Estudios sobre la Internacionalización de Artistas Chilenos en Europa.
- Zarta Ávila, P. (2018). La Sustentabilidad o Sostenibilidad: Un concepto poderoso para la

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

